

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 25 de marzo de 2024

En Huesca, siendo las 9 horas del día 25 de marzo de 2024, se reúne, en segunda convocatoria la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia el profesor José Julián Escario, así como los estudiantes Lorenzo Moreno y Dimas Paricio. La Sra Decana provisional, preside la reunión y como secretaria la que suscribe, según convocatoria de 18 de marzo 2024.

Sigue la sesión con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 9 de enero de 2024.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana Provisional

En el apartado de felicitaciones y condolencias la decana provisional felicita al profesor Carlos Orús por su reciente acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, y a la profesora Artero por la defensa de su tesis doctoral. También traslada el pésame al profesor José Antonio Casaucau por el fallecimiento de su madre.

A continuación, informa que han aceptado la invitación al acto del patrón, el Presidente de la DPH, Isaac Claver, que ejercerá como padrino de la Promoción 2023-2024 del Máster en Dirección y Planificación del Turismo; la Alcaldesa de Huesca, Lorena Orduna, madrina de la Promoción 2020-2024 del Grado en Administración y Dirección de Empresas; y la Directora General de Administración Local del Gobierno de Aragón Marina Sevilla, que será la madrina de la Promoción 2020-2024 del Grado en Gestión y Administración Pública.

El próximo 18 de abril, el Vicerrector de Política Académica y personal de su equipo se

ASISTENTES

PRESIDENTA

Sanagustín Fons, M^a Victoria

SECRETARIA

Artero Escartín, Isabel

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Abella Garcés, Silvia

Barlés Arizón, M^a José

Cadena Monllor, Lourdes

Castillo Laguarda, Miguel Ángel

Domeque Claver, Nuria

Fernández Fernández, Cristina

Monclús Salamero, Ana

Moseñe Fierro, José Antonio

Ortas Fredes, Eduardo

Orús Sanclemente, Carlos

Ruano Delgado, David

Ruiz Pardos, Manuela

REPRESENTANTES DEL PAS

Vidal Serrano, Beatriz

Ubé González, José Manuel

Gracia Gómez, Adrián

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

Pérez Benito, David

INVITADOS

Anglada Salvanés, Sergio

Borau Salcedo, Javier

Bosque Riba, Pedro

Castán Torralba, M^a José

Escario Sierra, Francisco

Larraz Ortega, María Pilar

López Lorda, Marta



JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 25 de marzo de 2024

trasladarán a la FEGP para tratar el tema de la docencia de GAP virtual.

En relación con el Máster de Turismo, recuerda que se han realizado con éxito varias salidas de campo, con interacciones y reuniones con empresarios del sector. El 7 de marzo la decana asistió a la reunión de la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo (CEDTUR) en Madrid. El 18 de marzo se celebró en Santa María "in foris" una jornada sobre el turismo rural organizada por el decanato y la coordinación del máster, con participación de la DPH, TuHuesca, la Asociación Turismo Verde de Aragón, Escapada Rural y el Observatorio de Turismo Rural.

Además, se recuerda que los días 16 y 17 de mayo se celebrará en la FEGP, la 3ª jornada de doctorado de la Red Universitaria de Posgrados en Turismo (RedIntur), con asistencia de investigadores de diferentes universidades.

Por su parte, informa que se está colaborando en la definición de dos proyectos de investigación, promovidos por diferentes entidades y vinculados al turismo. Los promotores han ofrecido a la FEGP participar en los mismos. El primero de ellos, un POCTEFA (Programa INTERREG VI-A España-Francia-Andorra), sobre el turismo influido por el cine, promovido por el Festival de Cine de Huesca. Y otro proyecto liderado por el Clúster de Turismo Sostenible de Aragón relacionado con el diseño de una plataforma que sea un registro de entidades que cumplen en su oferta turística unos estándares de sostenibilidad que deberán definirse (requisitos,...). Ambos proyectos se abren a todo el PDI interesado en participar.

En relación al máster, a través de Zeumat, hubo una reunión con el Instituto Tecnológico de Shanghái, y han concedido dos becas para consolidar la relación con China, abriendo la posibilidad de acoger a más estudiantes. Una de las becas es para la Escuela de Turismo de Zaragoza y otra para la FEGP. La beca implica desplazarse a Shanghái 15 días en mayo e impartir 18 horas de clase sobre cultura y turismo en España.

A continuación, la Decana cede la palabra al Vicedecano de Política Académica, Investigación y de Calidad quien informa de la I fase del POD para el curso 2024-25, en lo relativo a las necesidades de profesorado. El pasado 29 de febrero se celebró una reunión con el Vicerrector de Profesorado, Ismael Jiménez y la Directora de Secretariado de Ordenación Docente, a la que asistieron la decana, el vicedecano e Isabel Compains. Las plazas autorizadas son las que constan en el anexo I (Informe Vicedecano).

Posteriormente, interviene el Vicedecano de Relaciones Internacionales y Estudiantes, quien informa sobre los Erasmus. En el curso 2023-2024 se han recibido en la FEGP 32 estudiantes IN y han salido, a diferentes destinos, 11 estudiantes de la FEGP (ERASMUS OUT). Además, ha habido un estudiante de SICUE y 6 movilidades de corta duración (BIPs). Para el curso 2024/25, hay 26 solicitudes de estudiantes Erasmus OUT y 7 solicitudes de salidas SICUE. De momento, no se conoce la previsión de Erasmus IN para el próximo curso. La FEGP tiene 231 plazas de movilidad, que es un dato muy importante para el centro.

En relación con las nuevas memorias de verificación de las titulaciones la Decana provisional informa de la reunión que mantuvieron los decanos de las tres facultades donde se imparte ADE con el Vicerrector de Política Académica. Habrá unas directrices comunes para los primeros cursos en los tres campus, que aún no están cerradas y cada centro puede

CSV: 7fb96e26f98125003e6d6aa5eae32a42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria de la Facultad	06/06/2024 13:26:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana Provisional	06/06/2024 13:27:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 25 de marzo de 2024

elaborar su mención. Teruel y Huesca tendrán una mención y Zaragoza dos. En los 3 campus cabría la posibilidad de que alguna asignatura optativa se oriente hacia alumnos de otros campus/facultades que podrían cursarla *on line*, siempre que el docente lo quiera. Se recuerda la posibilidad de que los estudiantes alguna asignatura de libre elección.

La decana cede la palabra a la coordinadora de ADE, la profesora Silvia Abella, que se refiere a las dos menciones que se habían trabajado de acuerdo con las cuestiones debatidas en los *focus group* con empresarios: mención dual y mención agroindustria y turismo. Dado que finalmente solo puede haber una mención se propondrá está trabajando en proponer la mención dual.

El coordinador de GAP, David Ruano, explica que ya existe un borrador del esquema de la nueva memoria de verificación de GAP. Dicha propuesta será estudiada y discutida en breve por el grupo de trabajo. Que también evaluará la viabilidad de una mención que fortalezca el doble grado internacional con AOSTA.

La coordinadora del Máster, Ana Monclús, informa de los dos procesos que deben culminarse en 2024 en el marco de la titulación. Por un lado, conseguir la renovación de la acreditación, ya han revisado en la Oficina de Planes de Estudio de Unizar el autoinforme enviado en enero. Tras la incorporación de las sugerencias volverá a ser elevado a la Comisión del Autoevaluación para la renovación de la acreditación y se enviará a al ACPUA para que convoque al panel de expertos que realizará la visita (previsiblemente en mayo) y solicitará revisión de asignaturas, metodologías de docencia y evaluación, exámenes,

Por otro lado, y simultáneo al anterior se está trabajando en la nueva Memoria de Verificación del máster.

3. Elección de representantes estudiantado y profesorado en Comisiones de la FEGP. Aprobación, si procede, del Informe de la Facultad de Empresa y Gestión Pública sobre la Fase I del POD del curso 2024/25

La profesora secretaria presenta las propuestas para completar los puestos vacantes en las Comisiones de la FEGP que han quedado disponibles por el traslado de profesores o la finalización de sus titulaciones de varios estudiantes. Se aprueban las siguientes incorporaciones.

Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones:

- Ana Katarina Pessoa de Oliveira, como profesora del Máster en Dirección y planificación del Turismo.
- Paula Lombarte Molins como alumna del Grado en ADE.
- Carla Urieta Gericó como estudiante del Máster.

Comisión de evaluación de la calidad del máster universitario en dirección y planificación del turismo

- Francisco Escario Sierra como representante del profesorado.

CSV: 7fb96e26f98125003e6d6aa5eae32a42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria de la Facultad	06/06/2024 13:26:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana Provisional	06/06/2024 13:27:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 25 de marzo de 2024

Comisión de evaluación de la calidad del grado en gestión y administración pública

- Sara Rico Letosa como representante del profesorado.

Se modifica la anterior comisión de informática convirtiéndola en la

Comisión de informática y Audiovisuales y se incorporan a la misma

- Aurelio Mingarro Pérez (técnico especialista en informática)
- Julio Casterad Seral (técnico medios audiovisuales)

En la **Comisión de Biblioteca** la representante del estudiantado será el Delegado/a de estudiantes de la FEGP que en este momento es Letizia Olagaray García.

Se ratifican las funciones del Comité de Calidad, en el proceso de acreditación institucional de la FEGP de acuerdo a la siguiente composición.

- Presidenta: M^a Victoria Sanagustín Fons
- Secretario: Javier Borau Salcedo
- Vocales: Carlos Orús Sanclemente (vicedecano), Isabel Artero Escartín (profesora secretaria), Ana Pessoa de Oliveira (adjunta decana para calidad), David Ruano Delgado (coordinador grado GAP), Silvia Abella Garcés (coordinadora grado en ADE), Ana Monclús Salamero (coordinadora máster), Beatriz Vidal Serrano (administradora) y Leticia Olagaray García (delegada de estudiantes de la FEGP).

4. Asuntos de trámite

La Decana propone celebrar la festividad de la Facultad en el curso 2024-25, el 4 de abril de 2025, con carácter previo a las vacaciones de Semana Santa.

5. Ruegos y preguntas

La Administradora de la FEGP comenta varias cuestiones presupuestarias. Por un lado, que la Comisión Interuniversitaria del Campus de Huesca asignó al centro 273 euros y, por otro lado, que se ha recibido una ayuda de la convocatoria de Internacionalización 2023 de 1.000 euros para la Asistencia a ICP en Berlín (Alemania). Además, informa que la asignación económica para la FEGP del presupuesto de Unizar es de unos 15000 euros para 2024, cuantía ligeramente inferior a la del ejercicio presupuestario 2023. Para completar el presupuesto del centro este año se está pendiente de la concesión de la subvención de la DPH para el Máster en Dirección y Planificación del Turismo. La decana informa que tras la

CSV: 7fb96e26f98125003e6d6aa5eae32a42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria de la Facultad	06/06/2024 13:26:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana Provisional	06/06/2024 13:27:00	



JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 25 de marzo de 2024

Junta se reunirán en la Diputación con responsables de la misma para tratar el tema y presentarles la memoria de actividades propuestas.

Comentan también a la reciente noticia aparecida en prensa sobre la adjudicación de la redacción del proyecto de la reforma del ala oeste del edificio. Está previsto que las obras comiencen en septiembre.

Ante esta noticia surgen dos preocupaciones, por un lado, el director de la biblioteca José Manuel Ubé indica que es necesario sacar los fondos y mobiliario en la zona que entrará en rehabilitación, con más de 40.000 volúmenes que ahora mismo no disponen de una ubicación alternativa. Además, alerta de que es materialmente imposible trasladar al espacio que se valoró como posible por no estar acondicionado aunque en su momento se indicó se iba a reformar. Y, por otro lado, la Administradora, recuerda que la concesión del servicio de cafetería termina en septiembre de 2023. La normativa permite la prórroga por un año más, pero dado que las obras van a empezar antes de septiembre de 2025 habría que indemnizar al concesionario al tener que abandonar el local.

Interviene la profesora Cristina Fernández para referirse a la fase I del POD del departamento de Derecho de la Empresa para el curso 2024-25, indicando que al no concederse el ayudante doctor tras la jubilación del profesor Solans, un área deberá impartir docencia de otra, cuestión nada habitual ni óptima desde el punto de vista de la calidad docente.

Por último, la Decana recuerda que el próximo 19 de abril a las 19 horas se celebrará el acto académico de entrega de becas y premios a las promociones que finalizan sus estudios. Con anterioridad al mismo está previsto realizar un pequeño acto para colocar la foto de la anterior decana junto con la de sus antecesores, a la que todos los colectivos de la FEGP están invitados, se comunicará a todos cuando se confirme su asistencia para poder realizarlo.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.20h, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo. María Victoria Sanagustín

PROFESORA SECRETARIA

Fdo. Isabel Artero Escartín

CSV: 7fb96e26f98125003e6d6aa5eae32a42	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria de la Facultad	06/06/2024 13:26:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana Provisional	06/06/2024 13:27:00	

JUNTA DE FACULTAD

Acta definitiva de la reunión de 25 de marzo de 2024

ANEXO I

INFORMACIÓN SOBRE LA FASE 1 DEL POD DEL CURSO 2024-25 DE LA FACULTAD DE
EMPRESA

A finales del mes de enero, de acuerdo con las instrucciones relativas a la primera fase del Plan de Ordenación Docente 2024/25, los centros recibieron las solicitudes de profesorado (plazas 'nuevas', renovaciones y transformaciones) realizadas por los departamentos al Vicerrectorado de Profesorado.

El pasado 29 de febrero, la Decana, el Vicedecano de Ordenación Académica, y la PTGAS Isabel Compains, mantuvieron una reunión con el Vicerrector de Profesorado y la Directora de Secretariado de Ordenación Docente.

El resultado de esta reunión se expone a continuación. En cuanto a nuevas plazas:

- **Departamento de Contabilidad y Finanzas:** solicitud concedida de un Asociado AS4 (120 horas)
- **Departamento de Derecho de la Empresa:** solicitud de un profesor AYD o en su defecto un Asociado AS4. El Vicerrectorado concede un AS4.
- **Departamento de Dirección de Marketing e Investigación de Mercados:** solicitud concedida de un profesor AYD (actualmente ocupada por un profesor interino de urgencia).
- **Departamento de Dirección y Organización de Empresas:** solicitud de nuevas plazas por estabilización de tres profesores Asociados AS3. El Vicerrectorado concede la estabilización de dos AS3.
- **Departamento de Análisis Geográfico y Regional:** solicitud concedida de una nueva plaza por estabilización de un profesor Asociado AS3.
- **Departamento de Psicología y Sociología:** solicitud de un profesor Asociado AS4. El Vicerrectorado concede un AS3.

En cuanto a transformaciones:

- **Departamento de Derecho Público:** se concede la transformación del profesor Darío Badules Iglesias.
- **Departamento de Dirección y Organización de Empresas:** se concede la transformación de la profesora Ana Katarina Pessoa de Oliveira.

Desde el centro, felicitamos a los profesores Badules y Pessoa por la concesión de sus transformaciones, que suponen la estabilización de profesorado para nuestra facultad.

Asimismo, y aunque no estaba contemplado en la reunión, también se concede una nueva plaza del Departamento de Filología Francesa, sujeta a la jubilación de la profesora M^a Lourdes Cadena Monllor.

Todas estas plazas y transformación serán aprobadas en la sesión de Consejo de Gobierno de 25 de marzo.

Por otro lado, se informa que para el curso 2024/2025, la docencia virtual del grado en GAP contará del mismo modo que para el curso actual. Sin embargo, se llama la atención del profesorado del centro en relación a la modificación de la RPT que deberá regular esta modalidad de docencia. Por el momento no se dispone de información relativa a este punto. Se irá trasladando conforme se vaya recibiendo.

